

# MANIFIESTO PRO CRIANZA CON APEGO

España, 29 de Noviembre de 2008

## CONSIDERANDO:

- **La preocupación** por la aparición en los últimos años de profesionales, métodos y espacios televisivos que abogan por un tipo de crianza donde actitudes tan naturales como tomar en brazos a un bebé que llora, dar el pecho a demanda o dormir con nuestros hijos e hijas son consideradas hoy en día "malcriar" a las niñas y niños.
- **La pretensión** de crear criaturas independientes desde bebés, haciéndoles creer a los padres y madres que si esto no es así sus hijos e hijas tendrán problemas en la vida adulta.

## MANIFESTAMOS:

- **Que defendemos** la crianza con apego, que es la tendencia natural del ser humano y demás mamíferos, a permanecer próximos a sus progenitores, para establecer el vínculo emocional que le permita desarrollarse sintiéndose seguro y pleno.
- **Que reclamamos** que se fomente la receptividad de las madres y padres hacia las necesidades emocionales y afectivas de los niños y niñas.
- **Que apoyamos** que los niños y niñas crezcan con la confianza de que siempre serán atendidos y respetados, convirtiéndose así en personas adultas seguras de sí mismas y respetuosas hacia las necesidades de los demás.

## REIVINDICAMOS:

A los estados, naciones, ministerios de Educación, Salud, y Organismos internacionales, ONGs, Instituciones, Asociaciones, Colectivos y a toda la población mundial a:

- **COMPROMETERSE** con la infancia, la juventud y el desarrollo humano.
- **PROTEGER** el establecimiento del vínculo prenatal y **GUIAR** el nacimiento que se le procura al bebé.
- **APOYAR Y FOMENTAR** la Lactancia Materna en exclusiva y a demanda del bebé, como recomienda la Asociación Española de Pediatría, la Organización Mundial de la Salud y Unicef y para ello adecuar los servicios públicos, reciclando a los profesionales de la salud con información veraz y actualizada.
- **AUMENTAR** el período de baja maternal a seis meses como mínimo, o a un año preferentemente, como primera medida de protección del derecho del bebé a permanecer junto a su madre, evitando la interrupción precoz de la lactancia materna y equiparándonos así a otros países de la Unión Europea en esta materia.
- **ALENTAR** las iniciativas de la alimentación con amor y respeto a las necesidades individuales de cada niño y niña.

- **PROMOCIONAR** la respuesta al llanto de un bebé con sensibilidad y diligencia, informando de los estudios que demuestran que dejar llorar a las niñas y niños durante períodos prolongados tiene secuelas negativas a corto y largo plazo como depresión, violencia, baja autoestima, síndrome de estrés postraumático, indefensión aprendida y necesidad de auto-consolarse con drogas, alcohol, etc.
- **INFORMAR** correctamente sobre el proceso evolutivo del sueño infantil, dando a conocer los beneficios y la seguridad del colecho (compartir la cama con los progenitores) y normalizar su práctica, muy extendida en otros países.
- **DIFUNDIR** la práctica de la disciplina positiva y rechazar la violencia verbal o física, así como los métodos conductistas destinados a enseñar a dormir, a comer, etc. Queremos hacer especial hincapié en lo pernicioso de los métodos de hábito del sueño que supuestamente enseñan a hacer algo tan natural y fisiológico como dormir, consistiendo en dejar llorar a una criatura sola en su habitación según una tabla de tiempos que se van incrementando progresivamente.
- **ADECUAR** las leyes para que las personas puedan alcanzar y mantener un equilibrio en la vida familiar, otorgando a los niños y niñas un lugar preferente en la sociedad y también ofreciendo servicios públicos de calidad, incentivando la creación de redes de apoyo social para familias con hijos e hijas en las primeras etapas de la vida.